

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

BLOQUE 1: INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN.

Crit.MU.1.1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o

fragmentos musicales.

Crit.MU.1.2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)

Crit.MU.1.3. Improvisar, crear e interpretar estructuras musicales de nivel rítmico y melódico elemental, respetando las producciones de sus compañeros.

Crit.MU.1.4. Practicar los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas básicas de organización musical.

Crit.MU.1.5. Desarrollar las capacidades y habilidades técnicas básicas para las actividades de interpretación vocal, instrumental y corporal, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común.

Crit.MU.1.6. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas

musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.

Crit.MU.1.7. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.

BLOQUE 2: ESCUCHA.

Crit.MU.2.1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.

Crit.MU.2.2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como

apoyo a las tareas de audición.

Crit.MU.2.3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.

Crit.MU.2.4. Reconocer auditivamente distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula.

Crit.MU.2.5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada.

Crit.MU.2.6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

BLOQUE 3: CONTEXTOS MUSICALES.

Crit.MU.3.1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.

Crit.MU.3.2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por

ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa.

Crit.MU.3.3. Conocer las características de algunos estilos musicales y relacionar las cuestiones técnicas

aprendidas con las características de dichos estilos.

Crit.MU.3.4. Apreciar la importancia del patrimonio artístico y musical español y aragonés comprendiendo el valor de conservarlo y transmitirlo.

Crit.MU.3.5. Comprender y emplear algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».

Crit.MU. 3.6. Mostrar interés y actitud crítica hacia la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.

BLOQUE 4: MÚSICA Y TECNOLOGÍAS.

Crit.MU.4.1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones.

Crit.MU.4.2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para obtener la calificación trimestral en la asignatura de Música los Criterios que se van a emplear se dividen en estos cuatro apartados:

1. **CONCEPTOS:** 30% de la calificación procede de: exámenes, pruebas de conceptos orales, escritos y/o en formato digital.
2. **PRÁCTICA MUSICAL/AUDICIÓN MUSICAL:** 30% de la calificación procede de: expresión instrumental y vocal, dictados rítmicos y melódicos y lectura musical e interpretación.
3. **ACTIVIDADES Y EJERCICIOS:** 30% de la calificación procede de: trabajos y actividades, tareas para casa y cuadernos, exposiciones orales individuales y/o en grupo.
4. **INTERÉS Y PARTICIPACIÓN ACTIVA:** 10% de la calificación procede de la valoración de: El esfuerzo, la participación y la colaboración. La atención a la dinámica de la clase, el seguimiento de las indicaciones dadas por el profesor y el interés por la materia. La no alteración del funcionamiento de la clase. El respeto al profesor/a y a los compañeros/as. La puntualidad. El cumplimiento de las normas del aula. El cuidado del material del aula y el seguimiento de las indicaciones del profesor con respecto al material obligatorio que debe traer el alumno. La aportación voluntaria del alumno ante propuestas surgidas en el aula. Muy especialmente el respeto al marco de silencio.

El alumno será informado de su progreso y de los resultados de las pruebas objetivas, trabajos, ejercicios, etc. en todo momento.

Hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Para tener una calificación positiva en la materia es necesario superar un mínimo de destrezas en las competencias a desarrollar de cada uno de los 4 apartados. El alumno tiene que obtener una nota mínima de 3 en cada uno de los apartados para poder aprobar la asignatura. En caso de que sea menor de 3, aunque la media final supere el 5, la calificación en la evaluación no será superior al 4.
- Los exámenes teóricos para valorar el aprendizaje de los contenidos conceptuales y procedimentales se calificarán de 0 a 10 puntos.
- La valoración de la práctica musical (voz, instrumentos y movimiento) se realizará a través de la observación directa de la participación en clase, habilidad, interés y esfuerzo del alumno, y de pruebas con flauta o con instrumental Orff.
- De igual manera será calificada la actitud (que incluye grado de participación, atención, interés, respeto, comportamiento...) como resultado de su seguimiento en las actividades que se realizan en clase. Se determinará con una calificación resultante de 0 a 10, o mediante “puntos positivos” y “negativos”.

- Es imprescindible traer todos los materiales necesarios (libro de texto, cuaderno de trabajo personal, cuaderno complementario al libro, flauta cuando se requiera, y el material complementario que se decida en clase, partituras). Si no es así, la calificación es penalizada en la actitud o en el trabajo de clase, según corresponda.
- Deben seguirse las normas básicas establecidas en cuanto a la puntualidad en la entrega de trabajos, la limpieza y el orden en la presentación, y el cumplimiento de las normas de ortografía y otras tal y como se establece en los Mínimos Comunes establecidos en nuestro centro para Primer ciclo de ESO.

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones. Se valorará la evolución y el progreso del alumno, atendiendo a su trabajo, esfuerzo y actitud durante el curso.

- El profesor decidirá si realiza pruebas de recuperación de cada evaluación no superada antes de la obtención de la calificación final de junio. Los alumnos con la nota global suspensa tendrán la posibilidad de presentarse a las pruebas extraordinarias .

CONTENIDOS MÍNIMOS:

- Mantener el silencio como base para la iniciación de cualquier actividad (corporal, instrumental o de audición).
- Desear superar las dificultades derivadas de las destrezas instrumentales, vocales, auditivas y en general de aprendizaje.
- Realizar las actividades de clase, casa y trabajos de investigación y conservarlas y presentarlas convenientemente en cuanto a forma y contenido.
- Conocer y aplicar una técnica mínima en el manejo de los instrumentos del aula, así como su cuidado.
- Realizar audiciones mediante audiogramas.
- Distinguir mediante audición y de forma visual las familias instrumentales.
- Distinguir mediante audición y de forma visual los instrumentos más característicos de cada familia.
- Cualidades del sonido: cuáles son y su relación con el lenguaje musical.
- Lenguaje musical. Definición y para qué sirven los signos más elementales: Pentagrama, clave de sol, puntillo, signos de repetición, ligadura, figuras musicales –redonda, blanca, negra, corchea y semicorchea-, notas.
- Matices (básicos).
- Timbre.
- Compás de dos por cuatro, tres por cuatro, y cuatro por cuatro. Ejercicios de líneas divisorias, completar compases, intervalos, nombre de notas en el pentagrama.
- La escala (Disposición de tonos y semitono de la escala mayor).
- Intervalo (Tono, semitono, ascendente, descendente). Análisis de intervalos.
- Acordes: Consonantes y disonantes. Construcción.
- Textura: Monodia, homofonía, polifonía y melodía acompañada. Distinción mediante ejercicios.
- Tempo. Velocidad.
- La forma: Binaria, ternaria, Rondó y variación e imitación. Definición y distinción.
- Qué es la música descriptiva y programática.
- Música popular y tradicional distinguiendo: Bailes de corro y en fila, canciones de trabajo, rap, blues, pop y fusión de estilos.

- Clasificación de voces. El aparato fonador. Música vocal. Tipos de agrupaciones.
- Música y artes escénicas.
- Principales géneros y etapas de la historia de la Música (a nivel muy básico). Cronología. Biografía de los compositores más representativos de cada época.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

☒ Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula, laboratorio o talleres.
- Revisión de los cuadernos de clase. Valoraremos elementos como: tener al día las actividades realizadas en el aula, realizar las tareas encomendadas al/la alumno/a en su horario extraescolar, presentación, claridad de ideas y cuidado en la expresión escrita, corrección de las actividades.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.

☒ Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase.
- Análisis del cuaderno pautado de clase.
- anotaciones de clase...
- Resúmenes.
- Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones musicales y escritas.
- Trabajos monográficos.
- Memorias de investigación.
- Comentarios texto acerca de los conceptos musicales trabajados de modo que, además de evaluar el nivel de adquisición de conocimientos, observaremos sus capacidades relacionadas con la expresión y comprensión oral y escrita.

☒ Evaluar las exposiciones orales de los alumnos

- Debates
- Puestas en común.
- Críticas musicales
- Diálogos
- Entrevista.

☒ Realizar pruebas específicas

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Interpretación individual y en grupo.
- Análisis de audiciones.
- Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo.
- Resolución de ejercicios
- Cuestionarios acerca de temas concretos trabajados en clase.
- Pruebas escritas: se establecerá al menos una por trimestre, para conseguir que el alumnado revise los contenidos conceptuales y procedimentales trabajados.
- Autoevaluación
- Coevaluación.

